

Nueva Era, Año II, N° 32

Florencio Varela, 7 de Agosto de 1941

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(7 de Agosto de 1941) En *Nueva Era*, 2(32). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

En vías de solucionar un viejo problema que resiente intereses generales

Un núcleo de vecinos caracterizados, ha iniciado gestiones conducentes a lograr la solución de un importante problema que afecta intereses generales del vecindario vareliense.

A estar a los informes que nos han sido suministrados de fuente fidedigna, ese núcleo de vecinos de esta población, se ha dirigido por nota al señor Comisionado Municipal de este Partido, a los efectos de que el referido funcionario comunal interponga sus oficios ante el Gobierno de la Intervención Nacional en la Provincia, tendientes a lograr la instalación de una Agencia del Banco de la Provincia de Buenos Aires en esta localidad.

Tal gestión, que con tan acertado criterio ha sido encaminada por vía del gobierno comunal de este Partido, al solo efecto de concretar formas que contribuyan al mejor y más rápido éxito del peticionario que involucra, cuenta en su iniciación, con intervenciones previas realizadas ante el Ministerio de Gobierno de la Provincia, cuyo resultado, permiten anticipar que la solución de este viejo problema, ha sido encausada por conductos que allanarán esos serios inconvenientes que siempre se han interpuesto en el camino de quienes en reiteradas oportunidades han intentado la realización de tan plausible finalidad.

Por nuestra parte, y dentro del rol funcional de prensa que obliga a no mostrarse ajeno en ningún momento a las inquietudes colectivas del medio en que actúa, aplaudimos sin reservas las gestiones iniciadas por ese núcleo de vecinos, cuya finalidad, que como necesidad sentida dentro del orden comercial ha significado un serio inconveniente para el normal desenvolvimiento de tales actividades, ha ido acrecentando su significación al compás del proceso evolutivo de este pueblo, que hoy, en el orden comparativo de entonces a ahora, no es antojadizo concederle una importancia mucho más grande, y por lógica derivación, muestránse cada vez más serios los entorpecimientos que origina la falta de un Banco en este pueblo.

Si en otras épocas lejanas, por supuesto más precarias en el orden de actividades comerciales, tuvo este pueblo su Agencia Bancaria, cuyo cierre, no lo originó precisamente la relativa importancia de nuestro medio, lógico es que hoy se sienta con carácter de apremio la solución de tal problema, que, repetimos, afecta seriamente los intereses colectivos del vecindario, pues, la casi totalidad del comercio vareliense, que se ve obligado a realizar sus operaciones bancarias en sucursales de distintos bancos con asiento en pueblos limítrofes, tiene también, además de los entorpecimientos propios que debe salvar diariamente, la situación ineludible que le plantean a diario los vecinos que en apremios solicitan el descuento de cheques, porque, sin entrar a hacer consideraciones en apoyo de esta realidad, podríamos detenernos solamente en un aspecto financiero derivante del orden oficial de la Provincia, en que los haberes mensuales que percibe el magisterio local, cuya cantidad total oscila en \$ 10.000 mín., es descontado en su casi totalidad en casas de comercio de la localidad.

No obstante, y aún admitiendo que no existieran esos inconvenientes que se producen a diario hasta en los grandes centros poblados, por razones lógicas de convivencia, la importancia comercial de nuestro pueblo justifica ampliamente el peticionario que se formula ante el Gobierno de la Intervención en la Provincia, pues, sin excedernos en la apreciación, puede estimarse que el número considerable de cuentas bancarias, que actualmente opera en distintos bancos fuera de la localidad, establecería inmediatamente una base sólida para el desenvolvimiento administrativo de la Agencia bancaria cuya instalación se solicita.

Esperamos que esta gestión que ha sido iniciada consultando el clamor general de la población, encuentre en los funcionarios públicos provinciales, la permeabilidad y comprensión necesaria que haga accesible el camino a la finalidad que se persigue.

Aspecto nada edificante

El cuadro poco edificante que presentan algunas veredas en pleno centro del éjido urbano, cubiertas totalmente de yuyos, revela una absoluta despreocupación y abandono por parte de los respectivos propietarios del inmueble contiguo, lo que hace necesaria la intervención de las autoridades comunales a los efectos de remediar tal inconveniente que atenta contra el aspecto edilicio.

Es oportuno recordar que el año anterior, para esta misma época, hicimos notar idéntico inconveniente, con resultados negativos, pues, el yuyal llegó en algunas partes a convertirse en arbustos que emparejaban la altura de los cercos.

Nosotros entendemos, y esto a manera de amable sugerencia, que no es necesario extremar la conminación a los res-

pectivos propietarios de los inmuebles, aplicando rigurosamente la ordenanza en vigor, sin antes usar el conducto de la persuasión previa, pues, admitimos que los vecinos que se encuentran comprendidos dentro del caso, no serán tan poco razonables que hagan oídos sordos a una preocupación comunal de esa índole.

Por otra parte, tampoco deben dejar de comprender que ese estado de abandono, que resiente seriamente el aspecto visual del pueblo, los coloca en situación antipática con respecto al resto del vecindario que cuida sus veredas y mantiene los cercos de sus respectivas propiedades en buen estado.

De estas consideraciones, surge evidente, que, ya sea del vecindario como de la autoridad comunal, reclamamos el remedio que el caso requiere.

Ayer se efectuó la apertura de propuestas para las obras de arreglo y construcción de veredas en la Casa Municipal

ACTA DEL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS CONCURRENTES AL LLAMADO A LICITACION PUBLICA

En la Municipalidad de Florencio Varela, siendo las once horas del día seis del mes de Agosto del año mil novecientos cuarenta y uno, reunidos en el despacho del señor Comisionado, con la presencia del mismo señor D. Elgardo R. Bonnet, del Secretario de la Municipalidad señor D. Rogelio Balado, Secretario del H. Concejo Deliberante adscripto al Departamento Ejecutivo D. Hugo V. Travaglino, Contador D. Luis E.

Callegari, Tesorero D. Carlos I. Bardi, Ingeniero Municipal D. Carlos A. Cascardi, señor D. Victorio E. Robertazzi en representación del Periódico NUESTRA ERA, señor D. Alberto Gagnem en representación del Periódico "El Vareliense", y señores D. Francisco Viñas, D. Marcelo Traversi y D. José Noceloni; se procede a efectuar la apertura de cuatro propuestas recibidas, previa verificación de que las cubiertas respecti-

vas se hallan cerradas, lacradas y firmadas, para la ejecución de las obras de "Reparaciones generales y construcción de veredas en el edificio Municipal"; arrojando las citadas propuestas el siguiente resultado:

1º — Constructor D. FRANCISCO VISAS, ofrece la ejecución de las obras por la suma de (m\$N. 4.074.10) CUATRO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS CON 10/100 MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL. Acompaña a la propuesta toda la documentación exigida por los artículos primero y séptimo del pliego de condiciones respectivo.

2º — Constructor D. ANTONIO ACUSA, ofrece la ejecución de las obras por la suma de m\$N. 5.664.— CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL. No acompaña la documentación exigida.

3º — Constructor D. JOSE NOCELONI, ofrece la ejecución de las obras por la suma de (m\$N. 3.996.50) TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON 50/100 MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL. Acompaña toda la documentación exigida.

4º — Constructor D. MARCELO TRAVERSI, ofrece la ejecución de las obras por la suma de (m\$N. 5.386.50) CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 50/100 MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL. Acompaña toda la documentación exigida y una memoria.

De todo lo cual se deja constancia para el examen posterior de dichas propuestas, sobre las cuales decidirá el Comisionado Municipal que suscribe, con lo que se da por terminado el acto, firmando para constancia doce ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.

Comisión provincial de control de abastecimientos

Decreto Nacional N° 80.232

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Nacional N° 80.232, no se pueden establecer en el Partido sin la autorización del Ministerio de Agricultura de la Nación, nuevos negocios donde se expendan al público pan, facturas y demás productos afines de panaderías y pastelerías.

Dicha prohibición comprende tanto a la instalación de nuevos locales como a la rehabilitación de preexistentes por una misma o distinta firma comercial sucesora de la primera.

Queda prohibido expender los productos a que se refiere el primer párrafo en locales que no estén exclusivamente dedicados a tal comercio.

Los interesados en obtener la autorización que establece el primer párrafo deben, para ello, dirigir una nota a la Comisión Provincial de Control de Abastecimiento, la que se encargará de elevarla a quien correspondiente.

Pequeños detalles que son fundamentales

DEBEN TENERSE EN CUENTA PREVIAMENTE A LA INICIACION DE ARREGLOS EN LOS CAMINOS RURALES DEL PARTIDO.

Como es del conocimiento público, por la difusión de prensa local que las autoridades comunales han realizado en lo que respecta a un propósito de arreglo general de determinados caminos radiales del Partido, y en que se contempla la posibilidad de construcción de alcantarillas y puentes, con el aporte de la Dirección General de Vialidad de la Provincia, nada más oportuno, teniendo en cuenta la época propicia del año que se acerca, en que la estabilización del tiempo permite emprender trabajos de tal naturaleza con resultados positivos, para recordar que, la eficiencia de tales trabajos de arreglo en lo que a duración de los mismos respecta, depende muchas veces de pequeños detalles a los que no se les atribuye la importancia que en realidad tienen.

Casi todos los funcionarios que han estado al frente de esta Comuna, han tenido esa preocupación por el buen estado de los caminos radiales del Partido, la que muchas veces se ha malogrado por insuficiencia económica comunal, y otras muchas también, se ha satisfecho ampliamente, pero, es dable recordar, que de todos los arreglos realizados desde que los implementos mecánicos modernos permiten hacerlo con mayor celeridad y eficiencia, en muy pocas oportunidades se han tenido en cuenta los pequeños detalles que nosotros consideramos fundamentales.

No desconocemos en este pueblo, que los equipos mecánicos facilitados por la Dirección de Vialidad de la Provincia han tenido casi siempre intervención decisiva en los trabajos de arreglo que se han efectuado en los distintos caminos, y que su acción, que pudo ser eficiente en todas las intervenciones que han realizado hasta la fecha, no ha sido nada más que efímera, por la sencilla razón de que, quienes estaban encargados de la parte material, y por supuesto, con desconocimiento absoluto del terreno, no tuvieron la ilustración vecinal del lugar en que actuaron, porque la autoridad comunal no contempló previamente ese detalle importante.

Ha resultado así, que, trabajos de importancia, fueron destruidos rápidamente por las corrientes de agua originadas por las precipitaciones pluviales, porque, los mismos, fueron realizados contraviniendo leyes naturales.

En previsión de que ocurra igualmente, en el presente caso que la autoridad comunal se dispone a realizar arreglos de cierta importancia en determinadas zonas, sugerimos la necesidad de que, quienes sean encargados de realizarlos, se asesoren previamente en cada caso, ilustrándose en la referencia exacta que los vecinos residentes del lugar de acción puedan dar con respecto al cauce normal de las aguas, pues, es de fácil comprensión que, los zanjos, terraplenes, abovedamientos y desagües, realizados de acuerdo a ciertas leyes naturales que nada ni nadie puede contravenir con resultados positivos, son siempre eficientes y más duraderos.

Y si estas simples consideraciones parecieran una futilidad del momento, bástenos recordar los arreglos de caminos del Partido efectuados durante la función del extinto Intendente señor Rosselli, y establecer un término comparativo con los efectuados en otras épocas, cuyos resultados fueron siempre el de gastar dinero y tiempo inutilmente, precisamente, porque no se contempló jamás ese pequeño pero importante detalle que aquel funcionario, indudablemente muy conocedor del medio en que actuaba, consideró siempre fundamental.

Reparemos en una enormidad que como problema insoluble ha originado la falta de previsión: El éjido urbano del pueblo, por estructura natural, tenía con anterioridad a la construcción de los modernos pavimentos, un desagüe perfecto que se desplazaba rápidamente de Este a Oeste a todo lo largo de la Avda. San Martín. Actualmente, un error inconcebible, originado por la modificación del nivel natural del terreno, nos deparaba el cuadro irritante de una laguna en cada esquina, cuyo desagüe, como único medio, descansaba en la acción del escobillón municipal.

Las quejas deben concretarse y formalizarse por la vía correspondiente

A raíz de reiteradas quejas que por conducto verbal nos hacen llegar a manera de sugerencia varios vecinos de esta localidad, y en las que se atribuye irregularidad en la marca y periodicidad de las quejas respectivas medidores de luz y fuerza motriz de la Compañía de Electricidad de la Provincia, no podemos, sin descartar la posibilidad de que tal clamor pudiera tener su razón, evitar el comentario que corresponde, desde que a tales quejas, que no se concretan debidamente, no pueden asignárseles al carácter de formalidad en que innecesariamente debe actuar el periodismo que, campeando por la soledad de sus prestigios no puede

desviar su acción de bien público por conductos equivocados. No obstante, y teniendo en cuenta, repetimos, que tales quejas, pudieran resultar acertadas en cuanto a lo que se afirma con visos de convicción individual, que las marcas periódicas por consumo de corriente eléctrica sobrepasan los cálculos hogareños que se hacen en cada caso, no omitiremos nuestro pensamiento al respecto, que emitimos en calidad de sugerencia atendible para quienes se consideran afectados, entendiendo que es la única vía por conducto de la cual, se llegaría a concretar la verdad de tales afirmaciones. El procedimiento a seguir

por quienes admiten tal irregularidad, está encuadrado dentro del contrato público respectivo para la provisión de corriente eléctrica de consumo privado, vale decir, que en cada caso, puede recurrirse al arbitrio de las autoridades municipales, quienes, están obligadas a controlar la revisión de medidores e instalaciones que el consumidor solicite a la Compañía proveedora.

Ahora bien. Siempre en travesía de admitir atendibles todas las sugerencias de carácter vejal, hemos llegado mucho más allá de los límites que trazan las obligaciones a la función de prensa, recabando información al respecto en la Su cursal local de la Compañía proveedora de corriente eléctrica, y por conducto de la cual, admitiendo también la seriedad de la misma, desde que no tenemos puntos de apoyo para dudarlos, llegamos a la conclusión que ningún vecino se ha presentado en queja hasta la fecha, lo que nos extraña sobremanera, pues, si las quejas formales habrían de ser con acuerdo al rumor de la calle, nos imaginábamos encontrar un cúmulo de ellas.

Y como deseamos sinceramente que este asunto se aclare debidamente, conminamos a esos vecinos que se consideran afectados, para que suministren elementos de prueba suficiente que hagan atendible el clamor de su reclamo, pues, en este órgano de opinión, que se reputa de celoso defensor de los intereses generales del vecindario vareloense, no existen trabas materiales ni morales de ninguna índole que impidan el libre ejercicio de las ideas, ni tampoco la expresión de la verdad.

SE VENDE:

—Un arado marca "Triunfo" N° 22, con 2 rejas de 14 pulgadas.

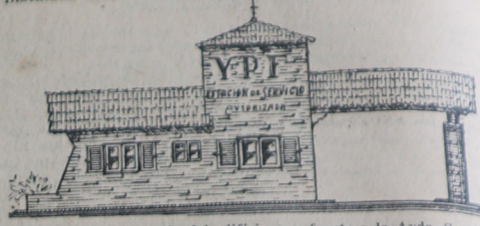
—2 Rejas nuevas en \$ 300 moneda nacional.

—Una Fragua con tenaza y martillo \$ 30. moneda nacional. Verlo en Almacén "El Correo". Estación CLAYPOLE.

Estación de servicio permanente Y. P. F.

Con frente a la calles, Avenida San Martín y Bme. Mitre, y sobre el inmueble ubicado en la esquina noreste de la intersección de ambas arterias del sector uruguayo de este pueblo, se instalará muy en breve, una

esta parte centrica del edificio bano, la innegable bondad que significan los servicios que se instalarán en la misma, y fuera de toda duda, era la necesidad sentida para el bienestar de la población vareloense que



Esquema de la fachada del edificio, con frente a la Avda. San Martín

estación de servicio permanente para el expendio de nafta, aceites, y lavados y engrase de vehículos automotores, cuya construcción, a cargo del Arquitecto Don Marcelo Traversi, ajustada al plano respectivo de la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, representará una obra de ornato que contribuirá a realzar el aspecto edilicio de tan importante paraje de nuestro centro poblado.

La construcción de esta obra, cuyo propietario es el vecino Don Juan Giambruno, tiene aparte del mérito que contribuye al embellecimiento edilicio de

estación de servicio permanente para el expendio de nafta, aceites, y lavados y engrase de vehículos automotores, cuya construcción, a cargo del Arquitecto Don Marcelo Traversi, ajustada al plano respectivo de la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, representará una obra de ornato que contribuirá a realzar el aspecto edilicio de tan importante paraje de nuestro centro poblado.

Ilustrados sobre el proyecto de la referida construcción, la cual damos una nota gráfica en lo que respecta solamente a la fachada con frente a la Avenida San Martín, podemos adelantar, que la misma estará dotada de una serie de comodidades atinentes a las exigencias de tales servicios que, repetimos, serán permanentes.

CLUB VARELA JUNIORS

Campeonatos internos de juegos de entretenimiento

De los distintos campeonatos internos de juegos de entretenimiento organizados por la sub-comisión respectiva, ha dado comienzo la disputa del certamen de billar (carambola y cassin), habiéndose fijado el día 19 del corriente, para la disputa de los partidos de truco, mus, y escoba, cuya inscripción para participar en los mismos, se difiere hasta el 16 del corriente.

Campeonato interno de basket-ball

Ha finalizado el Campeonato interno de Tiros Libres, resul-

tando numerosa y entusiasta la participación de asociados en las cuatro categorías que se disputaron, y cuya clasificación final es la siguiente:

Novicios: 1° Héctor Cabello; 2° Julio Viñas; 3° Santiago Lizza.

Damas: 1° María E. García; 2° María L. Nocloni; 3° María L. Lizza.

Principiantes: 1° Servando Fernández; 2° Ricardo Casto; 3° Primo Braña.

Infantiles: 1° Luis Derosa; 2° Raúl Ghio; 3° Angel Ganelli.

Microbios: 1° Lorenzo Garlatti; 2° Jorge Garlatti; 3° Omar Gutani.

— PROFESIONALES —

Dr. SALVADOR SALLARES
MEDICO CIRUJANO
Horas de Consultorio por la mañana.

Humberto 1° 163 - U. T. 35
Florencio Varela

Dr. HECTOR J. NIÑO
MEDICO CIRUJANO
del Hosp. "Luisa C. de Gandulfo"
Consultas de 14 a 18 horas.
Bm. Mitre 160 - U. T. 180
Florencio Varela

Dr. CARLOS M. CABELLO
CIRUJANO DENTISTA
De la Asistencia Pública de Buenos Aires
Entre Ríos 672 Bs. Aires
U. T. 37 - 4926

Dr. AMADOR LUIS ROSSELLI
ODONTOLOGO
Todos los días de 9 a 12 y de 15 a 19, menos los jueves
San Martín y Bm. Mitre
Florencio Varela

JORGE A. DREYER
— Escribano Público Nacional —
Registro de Contratos número 2.
Monteagudo 129 - U. T. 168
F. Varela

Sra. TOMASA GONZALEZ
PARTERA
Consultas de 14 a 16 horas
Se reciben pensionistas
Humberto 1° 173 - U. T. 236

ESTUDIO JURIDICO

de

R. N. SALLARES

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

CHACABUCO 68
Florencio Varela
45 - N° 713 - La Plata

Av. R. Sáenz Peña 917
Piso 4° - U. T. 35 - Libertad 7716 - Buenos Aires.

ESCRIBANIA PUBLICA

de

MARIANO L. CABRAL

HIPOTECAS — TESTAMENTOS —
CHACABUCO 68
Florencio Varela
45 - N° 713 - La Plata

ESCRITURAS EN GENERAL
Av. R. Sáenz Peña 917
Piso 4° - U. T. 35 - Libertad 7716 - Buenos Aires.

Conservatorio Williams

DIRECTOR: ALBERTO WILLIAMS

SUB-DIRECTORA: ESTHER SALAS DE SANZ
Clases de piano — violín — guitarra — solfeo
armonía y perfeccionamiento.

ABIERTA LA MATRICULA TODO EL AÑO

BOCCUZZI 170

F. VARELA

ALFREDO R. SCROCCHI
Secretario

ALEJANDRO ARBE
Tesorero

HECTOR G. DEVIN
President

Centro Cultural Sarmiento

Balance de Comprobación y Saldos, al 30 de Junio de 1941.

	SUMAS		SALDOS	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Comisión Protectora de Bibliotecas Populares	795.86		795.86	
Bienes Inmuebles	42.505.—		42.505.—	
Muebles y Útiles "Sección Ajedrez"	405.03		405.03	
Materiales de Electricidad	543.37		543.37	
Muebles y Útiles	3.207.37		3.207.37	
Libros	21.007.30		21.007.30	
Patrimonio Social		59.749.15		59.749.15
Gastos Generales	658.34		658.34	
Sueldos	540.—		540.—	
Subvención Nacional		252.45		252.45
Socios Activos		1.060.—		1.060.—
Socios Suscriptores		306.—		306.—
Socios Protectores		35.—		35.—
Comisiones	210.15		210.15	
Donaciones		140.35		140.35
Préstamo de Edificación	1.000.—	8.750.—		7.750.—
Universidad Popular	103.88		103.88	
Intereses	525.—	0.52	524.48	
Subvención Provincial - Ley 41.422		1.477.40		1.477.40
Banco de la Provincia de Buenos Aires		3.813.39		3.813.39
Subvención Provincial	5.828.43	1.750.—	2.015.04	
Alquileres		27.50		27.50
Caja	2.079.40	2.047.37	32.03	
	79.409.13	79.409.13	72.547.85	72.547.85

Florencio Varela, 30 de Junio de 1941

OSVALDO DEVINCENZI

Profunda consternación causó en el vecindario de esta localidad, la desaparición de este joven vecino, ocurrida en forma sorpresiva el domingo 27 de julio último.

Hijo de este pueblo, donde sus ascendientes constituyeron el hogar primero en los albores de la incipiente aldea de San Juan Bautista, convivió el proceso evolutivo de nuestro medio, revelando una modalidad individual que, dentro de su modestia, lo destacaba con caracteres netos e inconfundibles, ya sea en las manifestaciones de adhesión, como en las de protesta por todo aquello que fuera inconciliable con su espíritu.

Las manifestaciones del deporte constituían su mejor halago espiritual, y a ellas, como un designio del destino en holocausto a ese acendrado amor, rindió el postrer tributo de su vida, en las circunstancias que son de pública notoriedad.

El sentimiento de pesar que produjo su desaparición, se testimonió fielmente en el acto del sepelio de sus restos, donde, en

trazas propias vidas. En su trágica desaparición, los recuerdos, los sabores y alegrías comunes, palpitan y se estremecen, en estos primeros momentos de estupor, en que sólo el dolor de perderte para siempre, nos da la pauta de lo que tú significaste para quienes te despedimos hoy, al borde del sepulcro.

Los que con vos formábamos la milicia joven del Radicalismo, nos conformamos porque sabemos que si bien te llevas un pedazo de nuestras propias vidas, nos dejás en cambio, a través de tu magnífico ejemplo de lealtad partidaria, parte de la tuya...

Nos conformamos, porque sabemos aunarnos para la tarea buscando un nuevo centro de unión en esta tumba querida, convertida en este instante, en sagrada tribuna de homenaje.

Salpemos que aquí yace quien supo salir de cada perfidia más entero, más completo, más íntegro en su ideal, como esas corrientes de agua que bajan de la montaña, y que más brillantes reverberan bajo el sol cuan-



representación del Comité del Radicalismo local, a cuyo seno pertenecía en calidad de miembro de la mesa directiva, hizo uso de la palabra el señor Alfredo R. Scrochi, en los términos siguientes:

Señores:
El Comité local de la U. C. Radical, ha confiado su emoción a la mía para que dé el adiós postrero al compañero que se va... Sería inútil pretender disimular el hondo saudimiento que me conmueve al acometer tan penosa empresa...

Es que te fuiste, "Rubio", en plena primavera del vivir, sin esperar el invierno que pone de oro las hojas antes de caer... Y ésta congoja no es sólo mía, nó; ella consterna al pueblo entero, porque tu partida tiene un profundo contenido moral.

Eras un idealista, y como todo idealista sin dobleces, eras apasionado; eras fervorosamente fiel a tus convicciones; ¡eras joven, "Rubio"! y como tal, rebelde a las miserias, porque te respetabas mucho; no ofrecías la otra mejilla al agresor, porque podías sufrir en tu vanidad, pero nó en tu dignidad

Quiero, en honor a la justicia y a la verdad, destacar, en nombre de los ideales enunciados, ese tu carácter incorruptible, que jamás claudicó ante nada ni ante nadie, para que él sirva de ejemplo, y como una reflexión aleccionadora en éstas horas sombrías, con su crisis de virtudes, que nos envuelven y nos desorientan.

Amigo y compañero de muchos años de comunidad espiritual; de muchos años de cordial camaradería, los que con vos integramos el Comité de ese partido político que fué uno de los motivos primordiales de tu vida, no pudimos sino contemplar como los años, con su correr incansante, tejieron con manos activas la urdimbre de nues-

to más peñas han golpeado en el camino...

Así eras también en el hogar, en cuya intimidad, una compañera dignísima y amante, a quien quedan hoy dos retoños para hacer más perdurable tu recuerdo, supo reanimar tu a veces amargado espíritu, prodigándote ese cariño que brotó de su corazón de esposa como atributo natural de su conciencia y su generosidad.

Y ahora, "Rubio", digamos algo de ayer; de ese ayer en que tu pasión fué también tu holocausto...

En el paroxismo de tu felicidad, quisiste que tu cuerpo participase de tus elevaciones, y, como a un nuevo Icaro, el sol de tu ideal te quemó las alas... Quisiste besar la bandera de tu querido Racing, allí, donde más alto están sus colores; donde ellos son más puros porque son del cielo... Del cielo, así, que ayer era para tí más diáfano porque lo viste más azul y más blanco, con ese azul que es el trono donde colocan los creyentes la imagen del Altísimo, y con esa blancura inmaculada del armiño...

Y si tu cuerpo cayó pesadamente, tu espíritu en cambio siguió sus rutas de elevación siguió sus ansias de vuelo, hasta perderse en el Infinito, donde está el reino de Dios.

Desde él, mirarás ahora hacia la tierra... Allí, tu madre angustiada, tu esposa con tus lindos pebetes, tus hermanos desconsolados, todos los seres que estaban tan cerca de tu corazón, dentro mismo de tu corazón, necesitan ahora de tí.

Y te necesitan, para que con tu nobleza sincera, con tu infinita bondad, le pidas a Dios fortaleza y resignación cristiana para su dolor...

Amigo nuestro: ¡que la paz más absoluta reine para siempre en tu tumba!

FABRICA DE SODA
— DE —
GUILLERMO & MARTIN CALVI
Agencia de la Corveza Representantes del Vino
QUILMES Y BILE GARGANTINI
PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTOROLI
Ectas: QUILMES, LA MEJOR!
UNION TELEF. 125 F. VARELA

LA CONFITERIA
"LA ESTRELLA DE VARELA"
MASAS — BOMBONES — MERENGUES
EMPANADAS DE CARNE Y DULCE
MONTEAGUDO 116 F. VARELA

Casa Dominguez
PELUQUERIA Y SALON DE MELENAS
ONDULADOS Y PERMANENTES
JUAN VASQUEZ 265 - 67 F. VARELA

BAR Y RESTAURANT
"LOS VASCOS"
— DE —
PEDRO & MIGUEL BIDART
COMEDOR RESERVADO PARA FAMILIAS
SERVICIO ESMERADO A TODA HORA
DESPACHO DE BEBIDAS — CANCHA DE BOCHAS
Frente a la estación FLORENCIO VARELA
U. T. 83 — F. VARELA

ESTABLECIMIENTO MECANICO
GARTRES
— DE —
GARUS Y TRESPAILHIE
Soldaduras de Tapas de Cilindros y Blocks de Cilindros, en hierro y aluminio. — Ajuste de motores a nafta, kerosene y Diesel. — (Automóviles, Camiones, Tractores y Cosechadoras). — Trabajos de Torno en general.
TRABAJOS GARANTIDOS
FLORIDA Y 3 DE FEBRERO - F. VARELA - F. C. S.

FABRICA DE SODA Y BEBIDAS SIN ALCOHOL
JUAN ALBARELLOS
Concesionario: CERVEZA PALERMO
U. T. 117 - F. VARELA

ALMACEN "BARRIO CORTES"
— DE —
CALLEGARI Y DE HAART
Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona, REPARTO A DOMICILIO.
U. T. 202 FLORENCIO VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial
VDA. DE SPREAFICO
SECCION FABRICACION DE CARTUCHOS DE CAZA
U. T. 132 - F. VARELA

Almacen "MOLINERO"
DE
MOLINERO Hnos. y Cia.
MONTEAGUDO 2 FLORENCIO VARELA
U. T. 102 F. C. S.
OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

CASA "MARY ROSE"
Teñido y limpieza de toda clase de ropa. — Arreglo de sombreros para caballeros — Vainillas — Plegados — Bordados
Fantasías en Joyería y Librería
COMISIONISTA
MONTEAGUDO 136 F. VARELA

Regularice su Estomago
Sal-Mo-Dard

PANADERIA ITALIANA "NUEVA"
— de —
JUAN MELZI (hijo) y Hnos.
ELABORACION MECANICA
Monteagudo, esq. San Juan

ALMACEN DE COMESTIBLES
— de —
ROBUSTIANO J. LARA
U. T. 130 - F. V. - E. Zeballos

Granja
"EL FENIX"
— de —
MARIO PIZZORNO
VIVERO DE FRUTALES
F. VARELA

"EL IDEAL"
— de —
ANGEL DEMATTEI
CAFE — BAR
Y CANCHA DE BOCHAS
Monteagudo 101 — U. T. 71
FLORENCIO VARELA

Almacén
"LA COLORADA"
— de —
CAROSIA Hnos.
DESPACHO DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. — REPARTO A DOMICILIO.
EXPENDIO NAFTA Y. P. F
FLORENCIO VARELA

FERRETERIA Y PINTURERIA
— de —
Juan Francisco PAGANI
Av. San Martín, esq. Morena

Cigarrería - Librería
Agencia de Lotería
"LA FAVORITA"
AQUI SE VENDIO LA GRAN-
DE DE LA PROVINCIA
7443
CON \$ 30.000
Monteagudo 174 - F. Varela

DEPOSITO DE FORRAJES
— de —
EUGENIO A. CALVI
Cereales - Carbón - Leña
REPARTO A DOMICILIO
B. Mitre 459 — U. T. 17
Fcio. Varela

"EL POSITIVO"
Depósito de Comestibles y
Despacho de Bebidas
— de —
AMADOR L. PIAZZA
— REPARTO A DOMICILIO —
CANCHA DE BOCHAS
Villa Santa Rosa
FLORENCIO VARELA

PRODUCTOS Y. P. F.
••
NAFTA, KEROSENE, AGRICOL Y ACEITES.
Agente:
PEDRO F. BERNASCHINA
U. T. 171 — B. Mitre 278
FLORENCIO VARELA

"EL PAMPERO"
CARNICERIA Y FIAMBREERIA
— de —
JUAN PITRAU
— REPARTO A DOMICILIO —
Monteagudo, esq. Alem
U. T. 238 — F. VARELA
En "La Capilla":
Camino general a Brandsen

...cio P. F.
... del ejido ar...
...le bondad que...
...evicios que...
...mismas, y que...
...eran una ne...
...ara el núcleo...
...elense que no...
...an Martín...
...os, y tam...
...o turista...
...e pueblo...
...veniente...
...altas ho...
...proyecto...
...cción, de...
...gráfica...
...mente a...
...la Ave...
...nos ade...
...cará do...
...modida...
...gencias...
...repeti...
...siasta...
...os en...
...e se...
...ifica...
...ello;...
...o F...
...rcía;...
...Ma...
...ndo...
...ell;...
...sa;...
...an...
...ar...
...39...
...—

"LA AVENIDA"
PANADERIA Y CONFITERIA
 de ANTONIO VAQUEIRO
 Pastas y masas bien elaboradas en la casa — Pan y Galleta de calidad. — Caramelo, Confites, Bombones, etc.
 Avda. SAN MARTIN, esq. VELEZ SANSFIELD
 U. T. 277 - Florencio Varela
 En la Panadería que instaló en esta ciudad Don Carlos Pagani.

CASA ESCOBAR Hnos.
COCHERIA
SEPELIOS Y CARAMIENTOS
 La magnitud de nuestros servicios permite contemplar razones de precio, calidad y presentación, en forma tal, que, quien los solicite pueda establecer diferencias.
 Nuestro representante en F. Varela:
DOMINGO G. CONTRERAS
 Juan Vásquez 273 U. T. 129 - F. Varela
 Casa matriz en Quilmes Sucursal Bernal:
 N. E. VIDELA 372 SAN MARTIN 464
 U. T. 1 - Quilmes U. T. 6 - Bernal

ANTEOJOS
ARREGLOS. — CAMBIOS DE PATILLAS. —
CRISTALES — ARMAZONES
 Hágalo efectuar en la
FARMACIA BOCCUZZI
 de J. ANTONIO GONZALEZ
 ANTONIO F. GONZALEZ
 Químico - Farmacéutico
 ESPASA 102 U. T. 50 - F. VARELA

CALZADOS
"MAYUYO"
DE ALTA CALIDAD
 MONTEAGUDO 200 — U. T. 36 - F. VARELA

"EL PORVENIR"
ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
 Especialidad en Aceites, Vinos, Conservas y Licores finos
 Extranjeros y del País
DOMINGO GARCIA
 REPARTO A DOMICILIO
 MITRE 198 esq. ALBERDI F. VARELA, F. C. S.

CARPINTERIA MECANICA
 DE
MARTIN SPINARDI
 MUEBLES — PUERTAS — VENTANAS — CARROCERIAS
 — INSTALACIONES etc.
 VAZQUEZ Y 25 DE MAYO — F. VARELA

"La Esperanza" ★
PANADERIA Y PASTELERIA
 de HIPOLITO LABIANO
 Pan de primera calidad. — Galleta de todas clases.
 Surtido variado en facturas frescas y masas secas.
HAGA PEDIDOS POR TELEFONO.
 Avda. SARMIENTO 498 — U. T. 223 — F. VARELA

ZAPATERIA "NOGUEIRA"
 Variado surtido para hombre, señora, varón y niña, en gustos de actualidad. — Botas y botines para trabajo. — Zapatillas de todas clases. — Botas de goma importadas y del país.
 TRABAJOS SOBRE MEDIDAS Y TALLER DE COMPOSTURAS.
 JUAN VASQUEZ 105 F. VARELA

ALMACEN Y RESTAURANT
"GIAMBRUNO"
 de M. & F. VALDEZ
 COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA
 PROXIMAMENTE: Esta casa instalará una Cancha de Bochas cerrada.
 U. T. 58 — FLORENCIO VARELA
 Camino Afirmado KILOMETRO 19

Jorge Clement
TALLER MECANICO
 CARGA Y REPARACIONES Agente exclusivo en la Zona
 DE BATERIAS CAMIONES
 soldadura Autógena Neumáticos "Michelin"
 Nafta Y.P.F. - Lubrificantes Aceites - Grasas
 UNION TELEF. 148
 Gral. SARMIENTO 122 F. VARELA

Comisión provincial de control de abastecimientos
 Ley Nacional N° 12.591
 A los efectos del debido cumplimiento de la Ley Nacional N° 12.591 esta Sub-Comisión local, en conjunto con el Poder Ejecutivo Nacional y al público consumidor en general, lo siguiente:
 1° — El hecho más común que se realiza en contravención de la Ley, es el de la venta a la ciudad Lez, es el de la venta a mayores precios que los fijados por el Poder Ejecutivo Nacional y por delegación de este, las que fije la Comisión Provincial de Control de Abastecimiento, que en la actualidad es la autoridad competente en la Provincia de Buenos Aires, en esta materia.
 2° — Quién resulte damnificado por ello, debe darse cuenta y entender con claridad que conviene proceder de inmediato a la comprobación de la infracción. Como su simple dicho no será suficiente para comprobarla, se le recomienda muy especialmente recurrir a la autoridad policial más cercana (aun al agente de fracción) y ante dos testigos dejar comprobada la violación de la Ley, sea por venta a mayor precio, sea por cualquiera de los otros que la misma Ley N° 12.591 previene. Lo de recaudar también, que todo comprador puede exigir, a quien le venda, un recibo que determine la cosa o cosas vendidas, al precio de cada una de ellas y fecha de la operación; y el vendedor está en la obligación de extender y firmar dicho recibo.
 3° — Habiendo fijado ya la Comisión Provincial de Control de Abastecimiento los precios máximos de venta al público del pan, galleta de campo y harina, se invita a los comerciantes de dicho ramo, retiren de esta Sub-Comisión o de la Comisión o de la Comisaría de Policía local 2 jueces de planillas donde se establece dichos precios máximos, las que dentro de los tres días de esta publicación, deberán ser retiradas y colocadas en lugares bien visibles del negocio vitrinas o entradas al local y también en el interior del mismo.
 El que no cumpla con esta obligación, cometerá una infracción penada por la Ley.
EDGARDO R. BONNET
 (Presidente Sub - Comisión local).

Personas de Nacionalidad Italiana buscadas por el R. Consulado de Italia

- A los efectos de facilitar la información que pudiera recogerse al respecto, damos a continuación la publicidad de una lista de personas de nacionalidad italiana, cuyo paradero trata de averiguar el Consulado de ese país:
ANGELUCCI Amadeo, hijo de José.
BASILE Pascual, hijo del extinto Francisco.
BIDDE Pascual, hijo del extinto Antonio.
BINELLO Pedro.
BRAFA Salvador, hijo del extinto Nunzio da Comiso.
COMES, Maria de Sciacca José.
DA VALLE, Ten. José, hijo del extinto Camilo y de Miada Carolina, nacido en Novara el 6 de Enero de 1891.
REI TODESCO Ana Maria, viuda de Bisoli.
DE PAOLI Antonio, hijo de Benedetto.
FAMEA Luis, hijo del extinto Domingo.
FERRINI José, de más o menos 58 años de edad.
GARNERO Juan, hijo del extinto Chiaffredo.
GENTILETTI Gino, hijo de Julio.
LARGHER, Silvio y José.
LONGO Juan, hijo del extinto Angel.
MARESCA Francisco, hijo del extinto Francisco, nacido en Piano de Sorrento.
MARTINI Juan Miguel, hijo del extinto Domingo.
NUCCCELLI Felipe, hijo de Pacifico.
OREGLIA Francisca, hija del extinto Battista de Gabuto.
RECORARI Antonia de Famea.
RATTI Ricardo S., hijo de Andrés.
RICCI Angel Rómulo, hijo del extinto Juan.
RHO Ludovico, hijo del extinto Juan.
ROSICA Vicente, hijo del extinto Angelomarinio.
SALOMONI Nullo, hijo de Albino.
SCIURTINO Luis, hijo de Francisco de Porto Bedico.
SICA José, hijo del extinto Marcelo.
SUSA Juan, hijo del extinto Carlos.
TARASCIO José, hijo del extinto Salvador de Canicattini Bagni.
ZILLI Luis de Oderzo, nacido en 1868-69 emigrado a la Argentina hacia el año 1897.

Tecnico en Radio

— Electricidad —
 — Bobinaje en general —
BALCONE e HIJO
 P. Bourel 415 — F. Varela

• Espectáculos •

CINE "PALAIS"
SABADO 9 Y DOMINGO 10 DEL CORRIENTE
 — FUGITIVOS DEL TERROR — con John Wayne, Sigrid Curie y Charles Coburn.
 — YO QUIERO MORIR CONTIGO — Sono Film Argentino — con Angel Magaña y Elisa Galvé.

Cigarrería Británica
IMPORTADORES
 480 - B. MITRE - 487
 U. T. Avda. (33) 0477 y 0193
PEDIDOS POR MAYOR:
 U. T. Avda. (33) 9872 - Bs. As.
UNICOS IMPORTADORES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA
FABRICANTES
 Agencia de compra en Londres: Donald G. Begg & Co. - 11 White Hall - London
 Agencia de compra en N. York: C. Smith & Sons Co. - 145 5 th. Avenue 167 - N. Est.
CIGARRILLOS:
 Lucky Strike — Gold Flake — Ardath — Varsity — En latas de 50 cigarrillos, chatas y redondas. — Tipo virginia y Americano.

"EL 13"
DEPOSITO DE FORRAJES EN GENERAL
 de JOSE ZAPPETTINI
VENTA DE: Maíz — Trigo — Rebacillo, — Afrechillo — Semitín — Pasto — Papas — Jabón — Mantención picada — Carbón y Leña de todas clases.
REPARTO A DOMICILIO
 Haga sus pedidos a:
 25 DE MAYO esq. VELEZ SANSFIELD - F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!... SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.
VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco).
VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto)
 Envasados y Sueltos
PIDALOS A LA VINERIA DE
José Cadabon
 REPARTO A DOMICILIO
 VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

Campaña contra el Bicho de Cesto
 La Autoridad Comunal de Florencio Varela, interpretando los deseos de las autoridades nacionales, pero también la necesidad de limpiar todos los recursos posibles que tengan por fin la destrucción de nuestro suelo y sus productos, la Municipalidad de Florencio Varela, se dispone a emprender una enérgica campaña para la destrucción del "bicho de cesto" que tantos estragos origina en nuestra fruticultura y agricultura.
 A tal efecto, el Comisario Municipal encarece al vecino en general, su cooperación en la emergencia, insinuando la destrucción de esa plaga tan perjudicial a la economía nacional y ofrece a su vez, todo el apoyo, como también cualquier informe ilustrativo, para el mayor éxito de esta finalidad.

Periodo de Enrolamiento
 El 1º de Julio quedó abierto el nuevo periodo para el enrolamiento de ciudadanos nacidos hasta el 31 de Agosto de 1945.
 El término feneció el último día del mes de Agosto de 1945.
 Durante este término, también se deben diligenciar en esta Oficina local los cambios de domicilio, duplicados de listas de enrolamiento y rectificación de datos en las mismas.

Se inició el ciclo de conferencias auspiciadas y patrocinadas por el Comité Radical de la Juventud Varelese

EL 90 Y LA EPOCA PRESENTE

Texto de la conferencia pronunciada por el Sr. ADOLFO CASTALDO, el día 26 de julio último en el acto público organizado por el Comité de la Juventud Radical, en conmemoración del 51º aniversario de la Revolución de 1890.

La triple simpatía que ostenta esta tribuna, por el honor que significa tener por auditorio a quienes constituyen el futuro radical de este pueblo; el ocupar en el recinto mismo de este Comité; y el hacerlo en esta fecha que, a poco que se ahonde en ella siempre encontramos sólidas enseñanzas vinculadas al presente, cuya situación es similar a la que provocó aquel movimiento popular que hoy se conmemora, merecía en la iniciación del ciclo de disertaciones que auspicia el Comité de la Juventud Radical de este pueblo otra palabra mejor dotada y más autorizada que la mía.

Una somera reseña de los acontecimientos que culminaron el 26 de julio de 1890, serviría, en parte, para justificar el propósito que me he impuesto de establecer parangones entre aquella época y la presente, en que los cívicos de entonces y los radicales de hoy, se nutrieron siempre en los ideales de libertad que constituyen el acervo moral de todos los argentinos en cuyos corazones anida con religioso fervor la imagen sacrosanta de la Patria.

Vivía por aquella época la República, días oscuros y sombríos. Juárez Celman y su círculo, por una parte, y por la otra la enervación del espíritu público, la postración del pueblo sin la conciencia de sus fuerzas y la indiferencia de la juventud, habían contribuido a subvertir el régimen institucional y a minar la riqueza pública.

De Juárez y sus amigos nada podía esperarse, demasiado ocupados en improvisar fortuna, atropellando a los Bancos del Estado obligándoles a lanzar emisiones clandestinas para satisfacer sus exigencias a trueque de encaminar al país a la bancarrota, haciendo lujo de desprecio por la opinión pública, afrentada y escarnejada en sus derechos políticos, vilipendiada las instituciones y subyugada las provincias por comediantes políticos que se movían como resortes satisfaciendo los caprichos del poder central.

La prensa habría de iniciar con su inigualable poder de acción que más tarde se convirtió en reacción, esa reacción que como único pensamiento tuvo el de derrocar ese círculo que escarnecía al pueblo y que la juventud fué la primera en sentir y practicar. Esa juventud de todos los tiempos, esa que no sabe de sojuzgamientos y que sabe enarbolarse la bandera de la rebeldía cuando ser rebelde lleva implícito el santo propósito de la salvación de la Patria. De esa juventud que supo y sabe ser esperanza de todos los tiempos y realidad en todos los momentos cuando se inflama con el sacrosanto amor a la Patria, a las instituciones y a la Libertad! De esa juventud que inspiró a Leandro Alem palabras como estas: "... Me complazco en exhortar a esta misma juventud valiente y decidida, a continuar con orgullo la senda que señalaron con su sangre y con su ejemplo todos nuestros gloriosos antepasados!"

"Os confieso que mi corazón se llena de alegría en presencia de este movimiento varonil, noble y levantado de la juventud, que así demuestra que posee la más grande cualidad del hombre: El carácter. Con-

servado siempre puro, moral y justiciero; no desfallece en esta grande obra que iniciais llena de fe y entusiasmo y si alguna vez necesitais la ayuda de un blanco, pronunciad mi nombre y correré presuroso a ocupar mi puesto con el ardor, la fe y la esperanza de los primeros años!"

He nombrado, señores, a Leandro N. Alem! Y es que, la revolución del 90 y Alem están unidos por lazos tan íntimos que no puedo afirmar que aquella no pudo existir sin este; Alem fué el alma del movimiento y con el suyo se entremezclaron los nombres de: Aristóbulo del Valle, Mariano Demaría, Vicente Fidel López, Lucio Vicente López, Miguel Goyena, Delfín Gallo, Juan E. Torrents, Juan José Romero, Joaquín Viejobueno, Bonifacio Lastra, José Manuel Estrada y tantos otros que no vacilaron en arriesgarlo todo con el único ideal de sacar al país del atolladero en que estaba sumido por obra de sus gobernantes ineptos. Solamente por la fuerza de las armas era posible restablecer el imperio de la normalidad y entendiéndolo así, los primeros trabajos revolucionarios mostraron a la juventud del ejército dispuesta a asociarse con la juventud civil, formando una agrupación, un solo partido, cuya única bandera se enarbolaba por la defensa de todos contra los avances del poder y con el propósito de salvar la Patria de tanta ignominia.

La primera asamblea popular realizaba en el Jardín Florida, dejó establecidas las bases de un gran partido que habría de realizar el movimiento armado, y poco tiempo después, el 13 de Abril de 1890, en el frontón Buenos Aires, quedó definitivamente constituido el partido de la Unión Cívica siendo designado presidente del mismo Don L. N. Alem. El programa proclamado constaba de las siguientes bases: Libertad de sufragio, respeto a las autonomías provinciales, respeto a las libertades públicas, pureza en el manejo de los caudales y absoluta moral administrativa.

En ese entusiasta meeting el Dr. Alem expresó algunos conceptos políticos de actualidad en todos los tiempos, y sobre todo perfectamente aplicables en la época presente, por ejemplo en aquel párrafo que el ilustre tribuno decía con señorial ademán... "Buena política quiere decir, aplicación recta y correcta de las rentas públicas; buena política quiere decir protección a las industrias útiles y no especulación aventurera para que ganen los parásitos del poder; pero para hacer esta buena política se necesita grandes móviles, se necesita fe, honradez, nobles ideales, se necesita, en una palabra, patriotismo... y ya habeis visto los duros epítetos que los órganos del gobierno han arrojado sobre esta manifestación. Se ríen de los derechos políticos, de las más elevadas doctrinas de los grandes ideales, befan a los líricos, a los retardatarios que vienen con sus disidencias de opinión a entorpecer el progreso del país... ¡Bárbaros! ¡Cómo si en los rayos de la luz, pudieran venir envueltas la esterilidad y la muerte!"

Juárez Celman saludó la aparición del nuevo partido como una promesa de paz y buen gobierno para la República, — así lo expresó en su mensaje de apertura de las sesiones del Congreso en el mes de Mayo—; pero debió comprender que ese partido lo había condenado, desde que habíale minado su propio gobierno, ya que al día siguiente de la reunión del frontón Buenos Aires se producía la crisis total de su Gabinete cuya renovación haría trabajo le costó realizar.

Inmediatamente después de la Asamblea popular del frontón Buenos Aires, el partido de la Unión Cívica declaró: "que no siendo posible obtener por medios pacíficos la reparación política que exige impostergablemente el honor y bienestar de la Nación, no queda más recurso que un sacrificio supremo y doloroso: La revolución.

Los días previos al estallido revolucionario fueron de una actividad extraordinaria, a la que no faltó siquiera la traición, para que la sangre que debiera ser derramada en esa cruzada de libertad, tuviera su bautismo redentor y generoso. Sangre de mártires, que habría de servir para que las generaciones venideras supieran que los argentinos saben defender su libertad y prefieren perder su vida antes que entregarla a gobiernos desatados y ensoberbecidos hasta los que no llega el clamor del pueblo oprimido.

Dice Mendía: "La noche anterior al 26 de Julio — como todo lo que precede a los grandes acontecimientos — había sido solemne hasta en sus rumores misteriosos. Ella guardaba el secreto de lo que iba a suceder, y lo que iba a suceder estaba muy cercano. El primer rayo de sol lo descubriría a los anhelos del patriotismo. La rehabilitación de la dignidad argentina era necesaria y nadie quería pensar que los hechos defraudaran las esperanzas. La gran reparación estaba confiada al heroísmo de una parte poderosa del ejército y a un pueblo dispuesto al sacrificio. Esos soldados iban con la conciencia severa de su misión y con la tranquila serenidad de su bravura. Y el pueblo iba como van los pueblos generosos, como va siempre el pueblo argentino cuando se trata de su dignidad y de su honra. La grandeza de la causa alejaba la posibilidad del desastre. Parecía que la influencia de la libertad, como un presagio del feliz resultado, se adelantaba a los sucesos que debían imponerla.

El ideal era hermoso, el pensamiento altivo, el propósito firme. Las esperanzas eran casi promesas.

La abnegación robustecía, la fe, la sinceridad del espíritu individual se fundía en el espíritu colectivo de la Patria y era absorbido por el espíritu inmortal de la Libertad... Pocos seguramente, pensaban en sí mismo. Lo desconocido se imponía en medio de la calma aparente en que corrían las horas, la ansiedad aumentaba a medida que se acercaba el día.

¡Que noche hermosa! Se aplicaba el oído al menor ruido como si se fuera a conocer la revelación de un secreto. En la solemne expectativa los minutos parecían eternos por el afán de la incertidumbre. La imagen de la Patria flotante en el espacio.

El sol quebró su primer rayo tímido en las bayonetas de los bravos soldados que guarnecían ya la plaza del Parque. El segundo resbaló sobre los cañones del 19 de artillería, como enviándoles una promesa de gloria, al dibujar su estructura. Rodando en las hojas de los árboles, las gotas de rocío se desmenuzaban en silencio. Despejándose de la noche para hacer a la tierra la confianza del patriótico esfuerzo de que habían sido los testigos primeros".

No es mi propósito historiar punto por punto la forma en que se desarrolló el movimiento. Digamos sí, que en él, hizo sus primeras armas un joven de veinte años que a lo largo de los posteriores cincuenta, nutrió su acción y su espíritu en los ideales que pretendió imponer el cañón en el Parque. La libertad fué el horizonte de su vida; el brindarla a sus conciudadanos mereció su esfuerzo constante, y hoy, ya viejo en años, pero briosamente juvenil en sus arrostos, empuña con manos firme el timón de la Unión Cívica Radical, y mantiene desplegada aquella bandera que hizo ondear en sus primeros años, y que a la pujanza de su brazo descubre el sol de la gloria que fué siempre hermana de sus colores.

He nombrado al ciudadano Marcelo T. de Alvear, a quien aguarda el bronce para contarle entre las figuras próceras de la historia.

Y cuando nosotros, que hemos sentido el rigor de las bravas policías provinciales, guapas tras el machete de la impunidad, serviles hasta lo indecible, inferiores hasta la negación; evocamos la figura de aquel oscuro comisario de la sección 14 de la Capital, establecemos lo que valen estos que no fueron capaces de nada más que su obsecuencia y aquel otro que sin más bagaje que su visión de predestinado y su amor por la libertad, el civismo y la democracia, llegó a ser caudillo inigualado de un gran partido y Presidente de la República después.

He nombrado a Hipólito Yrigoyen!

Dos días de recia lucha dieron a los hombres del Parque la

evidencia de su derrota. Pasamos por alto los motivos que la provocaron pero digamos sí, que ella no anidó jamás en el corazón del pueblo.

Una comisión mediadora estableció las bases del acuerdo y las armas fueron depuestas. Luego, la renuncia de Juárez Celman vino a epilogar este capítulo obscuro de nuestra historia; obscuro por la fisonomía de los gobernantes a quienes tocó actuar durante él, pero también luminoso y brillante porque, aún derrotada, la revolución del Parque marcó un jalón inigualable en la historia de las luchas por la libertad.

Trasladémonos ahora, al presente. Contemplemos el panorama de nuestra Patria!

Volvemos los radicales a sentir el peso de quienes pretenden obstruir el camino venturoso que la República tiene señalado para su porvenir.

Hoy más que nunca, la juventud argentina, esa juventud que tiene por cuna la libertad, esa misma juventud que en el 90 hizo explotar el verbo arrebatador de Alem; hoy más que nunca, repito, esa juventud debe estrechar filas para cuadrarse ante quienes pretenden bastardear los ideales democráticos que constituyen la sólida base sobre la que está plantada la República.

Esta República de ensueño, donde todavía se siente palpar el corazón de la pléyade de Mayo; esta tierra de promisión, de paz y de trabajo, merece un glorioso destino y somos nosotros quienes hemos de dárselo.

Busquemos la verdad por cualquier camino en las contiendas cívicas, hagamos respetar nuestra ciudadanía, no nos dejemos arrebatar nuestra libertad!

Y cuando los mercaderes hayan sido arrojados del templo, mantengamos en alto, orgullosamente, nuestros democráticos ideales y dejémoslos cubrir por los inmaculados colores de nuestra bandera, conjunción milagrosa de cielo y de pureza, y hagámosla ondear como el emblema de un país donde la libertad es reina, donde libres fueron nuestro mayores y donde libres serán los hijos de sus hijos!

Cocinas "Bull-Dog"

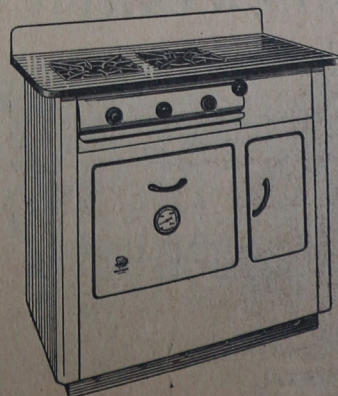
a Gas de Kerosene

REPRESENTANTE

EN LA

LOCALIDAD:

PEDRO RAGAGLIA



Av. San Martín
esq. Aya c u c h o
Unión Telef. 8
Fcio. Varela.

CASA
Gabriel Baraz
TIENDA — ZAPATERIA
LIBRERIA

LA FERIA DEL PUEBLO
Gran venta de invierno en
ROPAS, CALZADOS, etc.
y artículos de librería en
general.

COMO SIEMPRE A
PRECIOS BAJOS
Monteagudo esq. N. Bocuzzi
Florencio Varela

Almacén
"CINCO ESQUINAS"
— de —

CARLOS OLDANI
CANCION DE BOCHAS
NAFTA NACIONAL
U. T. 78 — F. VARELA

Librería, Juguetería y Bazar
"SAN MARTIN"
— de —

JUAN CARLOS SCROCCHI
Av. San Martín 168
FLORENCIO VARELA

CASA "COPANS"
MUEBLES — ROPA — MERCADERIA EN GENERAL.
— CREDITOS —

MONTEAGUDO 127
U. T. 6 - F. VARELA

"EL RECREO"
— de —

ROQUE ANGAROLA
ALMACEN — FERRETERIA —
BAZAR y Despacho de BEBIDAS
Av. S. Martín y Humberto 1º
— REPARTO A DOMICILIO —
U. T. 115 — F. VARELA

KITZLER
— FOTOGRAFIA ARTISTICA —
Callao 369
U. T. 35 - Libertad 0855
BUENOS AIRES

JOSE MUÑIZ
— de —

Consigatario:
PASTOS y CEREALES
Est. Avellaneda F. C. P. de
Buenos Aires

Escritorio: F. Varela (Esta
lefónica (205) 232 - Varela
Avell.: U. T. 22 - 9771 y 9168

Almacén, Bazar, Ferretería
"EL PORVENIR"
— de —

PIÑERO y DEVINCENZI
Villa Vatteone - F. VARELA

EMPORIO VINICOLO
— de —

ARGENTINO
— de —
JOSE ROSSELLI
Humberto I y España
FLORENCIO VARELA

Noticias Sociales

FARMACIAS EN TURNO

Agosto 10: "BOCCUZZI"
Agosto 17: "ITALIANA"
Agosto 24: "DEL PUEBLO"

ENLACES

—Con fecha 26 de julio último, se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Consuelo Rodríguez con el señor Angel Torres, actuando como testigos del acto legal, la señora Consuelo L. de Morbelli y el señor Celestino Morbelli.

—El día 2 del corriente, se realizó el enlace matrimonial de la señorita Dominga Marcuzzi con el señor Sívardo Lanfrid, testificando el acto legal los señores, Valentín Collino y Agustín Molinari.

—En la misma fecha se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Margarita Albizzati con el señor José Massetti, actuando como testigos de la formalidad legal, la señora Rosa A. A. de Malliatio y la señorita Angela A. Albizzati.

—Para el día 9 del corriente, se celebrará el enlace matrimonial de la señorita Julia Dobal con el Sr. Antonio M. D. Guzzetti, en cuya formalidad legal actuarán como testigos, la señorita Amelia Dobal y el señor Carlos A. Guzzetti.

—Para el día 7 del corriente,

está anunciada la celebración del enlace matrimonial de la señorita Mercedes S. Casares con el señor Juan Carlos Fonrouge, en cuyo acto civil actuarán en calidad de testigos, la señora Julieta Casares de Urquiza y el señor Máximo Casares, por parte de la novia y los señores, Dr. Enrique Herrero Ducloux, Dr. Uberto F. Vignart y señor Mario Figueroa Alcorta, en representación del novio.

La celebración de la ceremonia religiosa será oficiada el día 11 del corriente, en la Iglesia San Martín de Tours de la Capital Federal.

COMPROMISO
—El día 3 del corriente, se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Balbina López con el señor Joaquín A. Martínez.

NACIMIENTOS
—Ricardo Santiago se llama un varón nacido en el hogar de los esposos Tipol-Valle.

—Zulema Haydée es una niña nacida en el hogar de los esposos Pérez-Dalcastagne.

—Atilio Antonio, es un varoncito nacido en el hogar de los esposos Devincenzi-Cascardo.

DEFUNCIONES
—Con fecha 27 de Julio, dejó de existir en forma repentina, mientras presenciaba un espectáculo deportivo, el señor Osvaldo Devincenzi, cuya desaparición, que ha sido muy lamentada en este pueblo, enluta a varias y caracterizadas familias de vieja data en esta localidad.

Reciban sus familiares nuestras condolencias.

Club Defensa y Justicia

REUNICEN DANZANTE

Esta institución social y deportiva que tantos señalados éxitos obtiene en la realización periódica de reuniones danzantes, ha organizado otro bailable para el domingo próximo — 10 del corriente —, el que se iniciará a las 17.30 horas.

La participación de un conjunto orquestal para amenizar esa matinee danzante, como asimismo, la adhesión del elemento joven afecto a estas reuniones, asegura desde ya otro éxito a la institución organizadora.

SE GRATIFICARA CON \$ 5.00 m.n. a la persona que haga entrega de un aro extraviado en este pueblo. La entrega debe efectuarse en la Administración de este periódico.

COLMENAS COMPRO, de ocasión. Ofertas al **COLMENAR**: calle Hernández esq. San Martín, Villa Susana, de 11 a 17 horas.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
Enseñanza sistema "Juvé"
Profesora
AMALIA BACIGALUPO
25 de Mayo 57 - F. Varela

SUMAMENTE BARATO!...
Excesivamente económico!...
Puede usted vestirse bien y a la moda

EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA
para hombres y señoras
— de —

NORBERTO MALLIATO
le brinda esa oportunidad
VISITEL OI... en
Calle MONTEAGUDO 327

HOTEL "COLON"
CONFITERIA — BAR — RESTAURANT
DE

JOSE P. LUCARNO
COMODIDAD PARA FAMILIAS. — SERVICIO PARA LUNCHS Y BANQUETES. — MASAS, BOMBONES, CARAMELOS, SANDWICHES, etc.
PIZZA - FAINA - PASTA PROLA elaborada en la casa.
Pedidos telefónicos a U. T. 42 - VARELA
Avda. SAN MARTIN, esq. J. VAZQUEZ — F. VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO"
— DE —

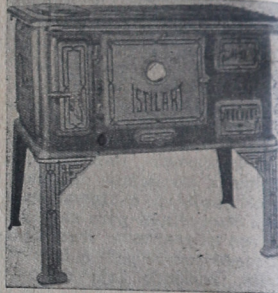
JUAN ATILIO CASCARDO
Químico Farmacéutico
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE
— ANALISIS —
HUMBERTO 1º esquina MONTEAGUDO — U. T. 7
FLORENCIO VARELA

Casa Scrocchi

COCHERIA
SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS. ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO.
U. T. 39 — FLORENCIO VARELA
Sucursal en Quilmes:
C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

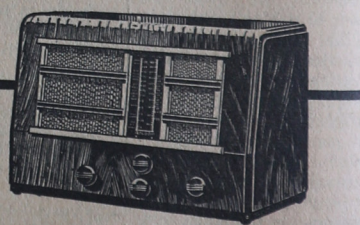
Corralón de Maderas y materiales de construcción
— DE —

ABEL Y HECTOR LOPEZ
DEPOSITO DE FORRAJES
• PINTURERIA
• FERRETERIA
Y
• ELECTRICIDAD



Reperto a Domicilio
Ventas por Mayor y menor
La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.
Avenida SAN MARTIN, esquina VELEZ SANSFIELD
U. T. 155 - F. VARELA

OFERTA EXCEPCIONAL



El superheterodino **ARCADIAN**, regio modelo, de nítida sonoridad, equipado con 5 lámparas, para ondas corta y larga... ahora a precio muy rebajado y en cómodas cuotas mensuales. Exclusivamente para nuestros clientes.

Sólo disponemos de una cantidad limitada. Beneficié con las ventajas de esta oferta. Adquiera sin demora su **ARCADIAN** en nuestra Exposición.

Cia. de **ELECTRICIDAD** de la **PROVINCIA** de Bs. AIRES Ltd.
Calle **VELEZ SANSFIELD** Nº 37. — U. T. 33 - F. Varela

CASA BERNARDO MARTINO

BAZAR
•
FERRETERIA
•
RADIO
•
AGENCIA CHEVROLET

Taller de reparaciones automotores. — Moderna estación de engrase. — Nafta.
BICICLETAS
J. VAZQUEZ sq.
ALBERDI
Unión Tlef. 22
Fco. Varela

